



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 131-2007/MSI

San Isidro, 24 de Octubre de 2007

EL CONCEJO DISTRICTAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del regidor señor Javier Manuel Calmell del Solar Monasi, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia al regidor señor Javier Manuel Calmell del Solar Monasi del 31 de Octubre al 05 de Noviembre del año en curso, por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

